



San Jacinto.01 de octubre del 2019

RESOLUCION

N°186/19

ACTA N° 20/19

VISTO:Asunto tratado en Sesión del Concejo donde se plantea Transposiciones de rubros en el programa 124 de San Jacinto por un monto de \$ 75.000.00.

CONSIDERANDO:El Concejo toma conocimiento y considera que es necesario hacer las transposiciones para poder imputar boletas de pagos a proveedores.el Concejo avala realizar las Transposiciones.

El Concejo Resuelve

1)Autorizar la Transposicion de Rubros en el Programa 124 de San Jacinto por un monto de \$ 75.000.00.

2)Por Secretaria Administrativa procedase a las comunicaciones de rigor.


MISOL DESAO
CONCEJO


WILSON J. GONZALEZ
CONSEJAL

